JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 8 DE BILBAO

CVE-2017-6999 *Notificación de decreto en procedimiento ordinario 927/2016 en pieza de ejecución 88/2017.*

Doña Ramona González Abín, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 8 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos pieza de ejecución 88/2017 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a Side By Side, S. L.U., por medio de edicto, el/la Decreto, dictado/a en dicho proceso el 20/07/2017 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de revisión en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, Decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Side By Side, S. L.U., B65140774, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 20 de julio de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
Ramona González Abín.

2017/6999

CVE-2017-6999